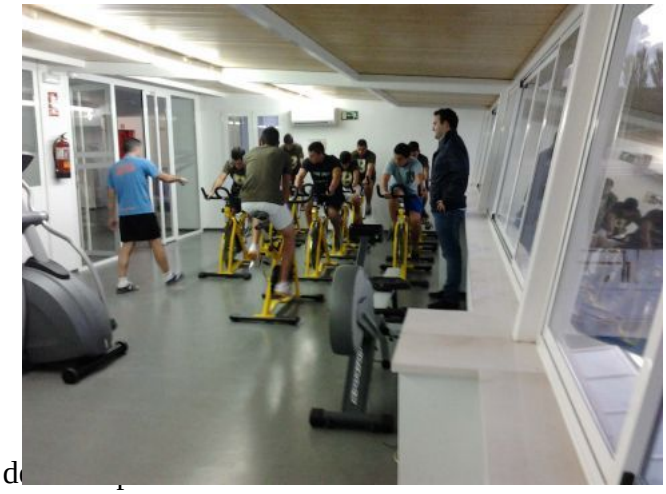
DEPORTES | Instalaciones

La Delegación de Deportes facilita el uso del gimnasio municipal a los clubes federados

Hasta que no se resuelva la concesión general de la gestión de la Piscina Municipal no se podrá abrir al público en general

Redacción
Martes 25 de octubre de 2011 - 17:49



El Ayuntamiento de Priego de Córdoba, a través de la Delegación de Deportes, ha facilitado a los clubes federados de la localidad, el uso del gimnasio municipal para completar su preparación física en la presente temporada 2011/2012.

Según la nota remitida por el Consistorio prieguense, esta concesión se ha hecho de manera "exclusiva" a los clubes con deportistas federados y con categorías juvenil o superiores, buscando fomentar el mantenimiento físico que se consigue en instalaciones d

La cesión, como señala el comunicado, se ha realizado de manera "controlada para evitar el uso del gimnasio a personas no federadas y con la presencia de un monitor deportivo responsable de cada club, los cuales harán uso de las instalaciones un día a la semana".

Según el comunicado, los clubes que disfrutarán de esta cesión son el GESPriego, Club Boxeo Priego, Boca F.S., Priego C.F., Trompa C.B., Albayate Manía C.D., C.D. Puerto del Cerezo, Club de Triatlón Priego y Club de Atletismo Prieguense.

Finalmente se recuerda que el gimnasio municipal, "no se puede abrir al público en general, hasta que no se realice la adjudicación general de la gestión de la Piscina Municipal, que actualmente se encuentra en trámites".